



SAN LÁZARO

## Aprueban crear la Agencia de Trenes

POR IVONNE MELGAR

ivonne.melgar@gmm.com.mx

Con 449 votos a favor de todas las bancadas y uno en contra, los diputados aprobaron el dictamen en materia ferroviaria que incluye la creación de una Agencia de Trenes y Transporte Público Integrado. Enviado a los senadores

para continuar con el proceso parlamentario, el decreto prevé que será un organismo descentralizado con personalidad jurídica, patrimonio propio, autonomía técnica y con gestión sectorizada a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes.

“Reconocemos que reactivar y fortalecer el sistema

ferroviario nacional no es solamente un proyecto de infraestructura, es una visión de país, que esperamos que funcione y funcione bien (...) Coincidimos en que no podemos seguir postergando la modernización de nuestro sistema ferroviario”, expuso el panista Víctor Manuel Pérez Díaz.

Al posicionarse a favor de la minuta, representantes de todas las fuerzas parlamentarias hicieron referencia a los proyectos ferroviarios que esperan para sus respectivas entidades.



Foto: Especial

Ricardo Crespo Arroyo, de Morena, habló de la reactivación del empleo con los trenes.